COF
COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
DE ASTURIAS

COMUNICADO Nº 079/2019

Campomanes, 24. 1º
33008 Oviedo
Teléfono: 985 212 943
Fax: 985 227 676
colegio@farmasturias.org
www.farmasturias.org

DESABASTECIMIENTO EPANUTIN (FENITOINA): ACTUACION DE LA FARMACIA ANTE RECETAS MUFACE, MUJEGU, ISFAS

La Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios [AEMPS] informo del cese de suministro del medicamento Epanutin 100 mg cápsulas, con fenitoína sódica (COMUNICADO COF Nº 071/2019), medicamento con una única alternativa de prescripción: Sinergina 100 mg comprimidos. La fenitoína es un principio activo de estrecho margen terapéutico, cuya sustitución en la farmacia está impedida legalmente.

Desde las Mutualidades de Funcionarios nos trasladan la siguiente línea de actuación desde la farmacia:

Si la prescripción es de Epanutin y se dispone de esta presentación, dispensarla e indicar al mutualista que consulte a su médico para que considere el cambio de tratamiento a Sinergina en su próxima prescripción.

Los farmacéuticos deben informar a los pacientes de la necesidad de cambiar de medicamento por la no disponibilidad de Epanutin, indicándoles que consulten con su médico.

Dado que en su nota informativa la AEMPS señala la posibilidad que de forma excepcional se permita a los farmacéuticos dispensar un envase de sinergina ante una prescripción de epanutin, ante el riesgo para la salud que supondría para un paciente verse obligado a interrumpir el tratamiento, en el caso de no haber podido tener cita con su médico antes de agotar su medicación. Las diferentes Mutualidades nos aclaran que **si la prescripción es de Epanutin y ya no se dispone de esta presentación**:

MUFACE	Se admitirá en casos excepcionales, pacientes que puedan ver en riesgo la continuidad en el tratamiento con fenitoina, una única sustitución por el medicamento SINERGINA 100mg comprimidos, siempre que el farmacéutico haya diligenciado la receta indicando la situación de excepcionalidad.“ *
MUJEGU	Si el mutualista no dispone de unidades suficientes de Epanutin hasta la consulta con su médico para que le cambie la medicación, de manera excepcional se dispensará un único envase de Sinergina 100 mg comprimidos, y se le indicará que acuda a su médico para cambiar y ajustar la medicación
ISFAS	Solo en aquellos casos que el asegurado se pudiese ver obligado a suspender el tratamiento, de forma excepcional se dispensaría un único envase de Sinergina 100 mg comprimidos, indicando al paciente que acuda a su médico. El farmacéutico diligenciará la receta indicando la situación de excepcionalidad.

* Modificado tras aclaración MUFACE

Oviedo 7 de octubre de 2019